

VIII

CONDICIONES LABORALES Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL(*)

Esther RAYA DIEZ
Universidad del País Vasco

SUMARIO

- I. DESIGUALDAD Y ESTRATIFICACIÓN SOCIAL.
 - II. ESTADO SOCIAL E INTEGRACIÓN FORDISTA.
 - III. POSTINDUSTRIALISMO Y EXCLUSIÓN SOCIAL.
 - IV. POLÍTICAS CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL.
 - V. CONCEPTOS, DEFINICIONES Y REALIDADES.
 - VI. INDICADORES DE EXCLUSIÓN LABORAL.
 - VII. PLAN NACIONAL DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL.
 - VIII. SISTEMA DE INDICADORES DEL GOBIERNO DE NAVARRA.
 - IX. OBSERVATORIO DE PROCESOS DE EXCLUSIÓN Y DE INCORPORACIÓN SOCIAL.
 - X. BIBLIOGRAFÍA.
-

I. DESIGUALDAD Y ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

El estudio de la desigualdad y la estratificación puede realizarse a partir de su agrupación según la conceptualización de las relaciones sociales. Así puede diferenciarse entre teorías de la integración y teorías de la coerción. Las primeras destacan la composición jerarquizada de la sociedad donde cada estrato se caracteriza por

(*) Esta comunicación forma parte del proyecto de investigación titulado Indicadores de Medición de los Procesos de Exclusión-Incorporación Social, financiado por la UPV (UPV0018.160-H-15427/2003).

compartir valores comunes, justificando la desigualdad como parte del orden natural de las relaciones sociales. En esta línea se inscriben autores como Aristóteles, Adam SMITH, E. DURKHEIM, PARSONS o DAVIS y MOORE. Por su parte, las teorías de la coerción se ocupan del estudio de la estratificación en clave de conflicto entre los diversos grupos o clases sociales por la posesión del poder o los privilegios en una determinada sociedad. En esta línea explicativa se sitúan Platón, Rousseau, Marx, Engels y Dahrendorf entre otros. Por último cabe destacar el enfoque weberiano y de la síntesis.

Max WEBER destacó que en los sistemas de estratificación social la riqueza no es el único criterio de jerarquización, y por tanto de competición, sino también el status y el poder. WEBER diferencia entre clase social y estamento. El elemento diferencial de la posición de clase era, según este autor, la posición o no en relación al mercado de trabajo. Esto es, la capacidad de rentabilizar los bienes o el trabajo en el mercado, dicho con sus propias palabras: «las probabilidades que se tienen en el mercado constituyen el resorte que condiciona la vida del individuo» (WEBER, 1922, 684). Por su parte, el concepto de estamento se relaciona con la exigencia de un modo de vida determinado en función de la posición social. Mientras el concepto de clase social se organiza según las relaciones de producción y posesión de bienes, el segundo se consolida con los principios de consumo de bienes.

Por su parte LENSKI desde la teoría de la síntesis, después de realizar un exhaustivo estudio sobre la desigualdad social en diferentes sociedades, concluía que si bien la desigualdad es transversal a todo tipo de organización social varía el grado de aceptación entre unas sociedades y otras, dependiendo del tipo de economía. En sociedades con poco o ningún excedente económico existiría consenso en la aceptación de la desigualdad, sin embargo en sociedades donde el excedente fuera sustancial la desigualdad se mantendría por la coerción.

No obstante, las disparidades en la posición social interclases durante los siglos XVIII y XIX impulsaron los movimientos sociales por un lado y las reformas políticas por otro, que cristalizaron en el desarrollo y posterior consolidación del Estado de Bienestar a mediados del siglo XX en los países occidentales.

II. ESTADO SOCIAL E INTEGRACIÓN FORDISTA

Durante la década de 1930 empezó a generarse, desde diversas vertientes ideológicas una corriente de pensamiento que reclamaba una mayor intervención del Estado en la vida pública. Este intervencionismo pretendía garantizar un mínimo nivel de bienestar como medio de evitar tensiones que pudieran ser peligrosas para el sistema (CORCUERA, 1988). Las ideas defendidas por conservadores, socialistas y en menor medida, liberales sustentaron la base teórica sobre la que se asentó el Estado de Bienestar.

En líneas generales, se puede afirmar que el Estado de Bienestar ha actuado durante 25 años, en un período de crecimiento económico sin precedentes, asegurando el nivel de vida, el empleo, los servicios sociales básicos como sanidad, educación, jubilación; también ha supuesto cambios en las relaciones de la «sociedad

civil»; los más relevantes han sido el aumento de la administración y de mano de obra del sector servicios; institucionalización del movimiento obrero y de su participación política corporativa; acceso a un determinado tipo de bienes a través de la igualdad de oportunidades y de una redistribución de la renta que ha generado una mayor conciencia ciudadana, un clientelismo del Estado y un derecho adquirido difíciles de erradicar en momentos de recesión económica (Picó, 1987).

El *fordismo*, entendido como posibilidad de obtener un empleo estable y con remuneración digna ha sido durante la segunda mitad del siglo xx uno de los principales mecanismos de integración social en las sociedades desarrolladas. Durante los siglos xviii hasta la primera mitad del siglo xx la condición de asalariado conllevaba la inseguridad en las condiciones de existencia, principalmente en momentos de crisis social o personal. Una de las principales transformaciones de las sociedades desarrolladas ha sido la integración social de las clases trabajadoras, esto es el acceso a un grado razonable de seguridad de existencia y de reconocimiento y participación sociales. Esta integración se ha producido a través de diferentes mecanismos, entre los que cabe destacar el acceso al empleo estable, con una remuneración superior a la subsistencia así como el acceso a otros bienes sociales de primer orden, como la vivienda, la garantía de salud, educación o protección de los ingresos. Este modelo de integración laboral responde al prototipo en nuestro contexto de empleo fijo, con contrato y seguridad social, y con ello, llave del resto de sistemas de protección, en casos de desempleo, enfermedad o jubilación.

Ha sido a partir de la formación y posterior consolidación del Estado Social donde el trabajo se ha convertido en mecanismo indispensable para la integración social. Tal como ha destacado Robert CASTEL, durante mucho tiempo, el sector asalariado acampó en los márgenes de la sociedad; después se instaló en ella, pero siguiendo subordinado y finalmente se difundió hasta envolverla de un extremo a otro, para imponer su marca en todas partes. Pero precisamente en el momento en el cual el trabajo sustituye a otras fuentes de identidad (como la pertenencia a la familia o grupo étnico) y se constituye en estatuto que ubica y clasifica al individuo en la sociedad, entonces «la centralidad del trabajo ha sido brutalmente cuestionada» (CASTEL, 1997, 389). El modelo *fordista* de empleo entra en crisis a partir de la década de 1970, con la crisis de legitimidad del Estado de bienestar. La crisis económica de 1973 puso de manifiesto la imposibilidad del sistema económico capitalista para absorber los niveles de producción industrial. Ante esta situación se presentaban dos respuestas alternativas: a) utilizar la solución del capitalismo tradicional mediante la reducción de los salarios; b) introducir mejoras en tecnología para incrementar la productividad y minimizar los costes de la fuerza de trabajo.

III. POSTINDUSTRIALISMO Y EXCLUSIÓN SOCIAL

Con la llegada de la sociedad postindustrial se evidenció la necesidad de un nuevo contrato social que hiciera compatibles los principios de democracia y libertad; que supiera conjugar las demandas realizadas al Estado de Bienestar desde las diferentes posiciones críticas, dentro del nuevo contexto económico transnacional.

Desde la vertiente neoconservadora se ha reclamado mayor libertad individual; flexibilización del mercado laboral y limitación del sistema público de protección social ⁽¹⁾ (DAHRENDORF, 1990).

La globalización de la economía y la transnacionalización de la producción, en los sectores industrial y de telecomunicación también ha supuesto cambios significativos en la composición del mercado laboral mundial. La economía globalizada y tecnificada requiere una mano de obra cualificada, adaptable a entornos cambiantes y flexible en las condiciones de contratación, que debe ser competitiva en el mercado mundial. En este contexto, la elaboración de procesos productivos rutinarios se externalizan a favor de países subdesarrollados, con menor nivel de vida y menores salarios. Ello ha impulsado la introducción de reformas en los sistemas productivos de los países desarrollados justificadas con la promesa de crear empleo. Así, el empresariado, en las décadas de los años ochenta y noventa ha reclamado reducción de la presión fiscal y flexibilidad en la contratación y despido de los trabajadores. Sustentándose en la competitividad de las empresas se han puesto en marcha medidas de flexibilización del mercado laboral y desregulación de la protección social, a pesar de sus consecuencias para la consolidación de la ciudadanía social (NAVARRO, 1995; FITOUSSI, 1997; CASTEL, 1997; ALONSO, 1998; ESTEVE, 1998). Desde esta perspectiva, se puede afirmar que la economía informacional es potencialmente excluyente, articulándose la distinción entre «productores» y «superfluos» (CASTELLS, 1996). Con ello, se ha evidenciado que orientarse por principios de rentabilidad mercantil conlleva a estructuras sociales vulnerables, donde una parte de la población se ubica en situación o riesgo de exclusión, lo cual repercute negativamente en el desarrollo económico de estos países, puesto que la sociedad de la información necesita una mano de obra altamente cualificada y capacitada para competir en el mercado mundial (ANISI, 1996; ESTEVE, 1997).

En España, la fragmentación de la estructura social comenzó en la segunda mitad de la década de los ochenta. En aquellos momentos se podían observar dos hechos contradictorios. Por un lado, la mejora notable de bienestar que se evidenciaba a través del incremento del nivel de renta familiar, el desarrollo de sistemas universales de protección social (sanidad, educación y pensiones) y aumento de la esperanza de vida. Por otro, se constataba la persistencia de fuertes desigualdades, el mantenimiento de elevadas tasas de desempleo y el incremento de la marginación en las ciudades. El impacto de las nuevas tecnologías en el sistema productivo tuvo

(1) Los argumentos a favor de la limitación del gasto social han tendido a destacar el riesgo de inflación inherente a este tipo de gasto. Por tanto, el debate entre los analistas se ha centrado en dirimir la preferencia entre desempleo o inflación y sus repercusiones en la estabilidad monetaria. La elección no solo responde a variables macroeconómicas sino a decisiones políticas, y por tanto a criterios de valor. Véase GONZÁLEZ-PÁRAMO, J.M. (1997): «Política fiscal y convergencia macroeconómica ¿Quién teme a la disciplina presupuestaria?», en NIETO, J.A. (comp.): *La economía española ante la Unión Monetaria Europea*, Ed. Síntesis, Madrid; SOLCHAGA, C. (1997): *El fin de la edad dorada*, Ed. Taurus, Madrid, pp. 214 y ss.; GALBRAITH, J.K. (1994): *Un viaje por la economía de nuestro tiempo*, Ed. Ariel, Barcelona, pp. 171 y ss.; y ANISI, D. (1992): *Jerarquía, mercado y valores*, Ed. Alianza, Madrid.

como consecuencia la expulsión del mercado de trabajo de un amplio segmento de población mayor sin que entrara una generación joven de reemplazo, dando lugar a una elevada tasa de desempleo. El volumen de empleo total era similar al existente en la década de los sesenta, cuando la población activa era inferior (LEAL, 1995). Los cambios en los sistemas productivos propiciaron un debilitamiento de la clase trabajadora frente a las clases medias. A ello también contribuyó la implantación de nuevas formas organizativas, que ha priorizado las pequeñas unidades productivas frente a la gran empresa. Además, la mayor demanda de servicios externalizados por parte de las empresas ha generado la aparición de un sector productivo de servicios postindustriales, donde el trabajo está atomizado en pequeñas unidades, asimismo se ha fomentado el trabajo autónomo como requisito de contratación. Estas prácticas han tenido como consecuencia la pérdida de integración y la aparición del individualismo en el ámbito laboral. Unido a ello, la relevancia de las nuevas tecnologías frente a las tareas ejecutivas no cualificadas, ha dado como resultado una prevalencia del desempleo entre los trabajadores sin especialización.

La estructura social postindustrial contiene una fuerte dualización social, como puede verse representado en el gráfico 1. Este fenómeno muestra el conflicto entre quienes tienen oportunidades sociales frente a quienes su vida se ha convertido en una lucha diaria por la supervivencia; entre quienes tienen el trabajo asegurado y las protecciones asociadas al mismo y quienes deben aceptar la flexibilidad o el desempleo como forma de vida.

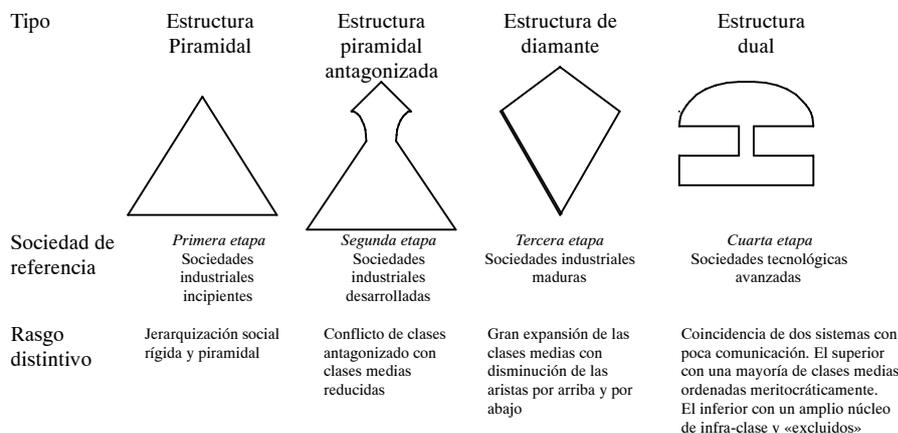
Por un lado, existe un sector donde se integran las clases medias y quienes han experimentado una movilidad ascendente, derivada de su ocupación como profesionales cualificados, que configuran la «*mayoría satisfecha*» (GALBRAITH, 1997) o «*mayoría social pro-sistema*» (TEZANOS, 1994). A este grupo de población pertenecen quienes participan de manera estable en las relaciones de intercambio socioeconómico, tanto en el ámbito laboral como de consumo. Es la sociedad de quienes están integrados en el sistema porque forman parte del mismo. Las clases bajas están separadas del resto de la sociedad, a diferencia de lo que ocurría en las sociedades industriales incipientes y desarrolladas. Su posición de infraclase no sólo identifica sus menores oportunidades vitales sino su exclusión de la sociedad. Como diría GARCÍA ROCA, la puerta de entrada a la sociedad es demasiado estrecha para quienes se encuentran en la posición de exclusión⁽²⁾. La modificación de sus condiciones laborales, con un alto predominio del autoempleo de baja cualificación, retroceso en los sistemas de protección social, y tendencia hacia el selectivismo han repercutido numéricamente en el tamaño de la infraclase. En las sociedades industriales maduras la infraclase se limitaba al vértice de la estructura social. Esto era debido a la reducción de las desigualdades sociales realizada en virtud de la previsión pública y universal de los riesgos (ÁLVAREZ URÍA, 1995). Por el contrario, en las sociedades postindustriales existe un amplio bloque de población formado por parados, subempleados, grupos marginales, jubilados y prejubilados con ingresos escasos, y otros

(2) GARCÍA ROCA, J. (1998): «Nuevas perspectivas frente a la Exclusión», en *Nuevas perspectivas frente a la exclusión y al empleo*, organizadas por Fundación Sartu, Vitoria Gasteiz.

sectores que padecen una situación desasistencializadora. En conjunto se trata del bloque «*extrasistema*», formado por personas con escasas posibilidades de movilidad social ascendente.

GRÁFICO 1

Evolución de los perfiles de estratificación en las sociedades industrializadas



Fuente: TEZANOS, J.F. (1994): *Clases sociales y desigualdad en las sociedades tecnológicas avanzadas*, p. 123.

El riesgo de las sociedades de la década de los noventa del siglo XX no es tanto un problema económico como de integración social. La política social desarrollada bajo los principios neoliberales ha puesto de manifiesto la dualización social, la percepción de la desigualdad y la posibilidad de la exclusión debida a las inercias del mercado y ajenas a la voluntad del sujeto. La desestabilización de las clases medias ha demostrado que cada vez es más difícil ascender la escala social y más fácil descenderla (FITOUSSI, 1997; CASTEL, 1997).

IV. POLÍTICAS CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Hasta finales de la década de 1980 no comenzó a tomarse en consideración el problema de la exclusión como fenómeno estructural. A partir de ese momento el Consejo de Ministros de la Unión Europea consideró la dimensión de la exclusión en los Estados Miembros. En 1993 apareció el Libro Blanco titulado «Crecimiento, Competitividad y Empleo», en el que se hacía un llamamiento en la lucha contra la Exclusión y el Desempleo, entendido este último como la causa principal de aquella, y diferenciándolo de la pobreza.

A partir de este momento, la Unión Europea tomó en consideración el problema de la exclusión social, a través de la Estrategia Europea del Empleo, que quedó consagrada en el Tratado de Amsterdam firmado en 1997 (en vigor desde 1999) y

las Cumbres de Lisboa y Niza, de 2000. El Tratado de Amsterdam supuso la extensión de la competencia de la Unión en política social y de empleo, marcándose como objetivo «el fomento del empleo, la mejora de las condiciones de vida y de trabajo a fin de conseguir su equiparación por la vía del progreso, una protección social adecuada, el diálogo social, el desarrollo de los recursos humanos para conseguir un nivel de empleo elevado y duradero y la lucha contra las exclusiones» (artículo 136 del Tratado). El Consejo de Ministros reunido en Lisboa en marzo de 2000 destaca la necesidad de modernizar el modelo social europeo y desarrollar un Estado de Bienestar que luche contra la exclusión y la pobreza. Y el Consejo Europeo reunido en Niza en diciembre del mismo año aprobó la Agenda Social Europea para el período 2000-2005, que establece entre las prioridades de la política social «luchar contra todas las formas de exclusión y de discriminación para favorecer la integración social». Con el fin de cumplir los objetivos propuestos en la Cumbre de Niza, el Consejo Europeo invitó a los Estados miembros a enmarcar sus prioridades de política social en los objetivos de la Agenda Social Europea, para ello, era preciso que cada Estado presentara su Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social en junio de 2001. Todo ello pone de manifiesto el interés por articular políticas dirigidas a combatir o minimizar los efectos de la exclusión.

V. CONCEPTOS, DEFINICIONES Y REALIDADES

Paralelamente las Ciencias Sociales comenzaron a preocuparse por el fenómeno de la exclusión social, hasta tal punto que el término ha reemplazado en la jerga científica y profesional a otros vocablos como marginación. El desarrollo teórico más importante en torno al fenómeno de la exclusión se produjo a partir del desequilibrio económico derivado de la crisis del petróleo. A medida que fueron desencadenándose convulsiones sociales y políticas el concepto fue redefiniéndose para incluir a más categorías de población «excluida».

Desde la última década del siglo pasado se han realizado diversos estudios sobre la exclusión social, aunque no se ha llegado a una definición única sobre este fenómeno ⁽³⁾. AGUILAR, GAVIRIA y LAPARRA han analizado las diferentes manifestaciones de la exclusión. Para estos autores la exclusión social se diferencia de la precarización, porque no está definida por el acceso precario, sino «por el no-acceso», que en el caso de la relación salarial consiste en la realización de actividades económicas sumergidas e irregulares, basadas en el autoempleo (sumergido) o en el servicio doméstico. Así mismo, señalan que esta situación se caracteriza por una cierta *irreversibilidad* a corto plazo y una cierta *incapacidad* de las personas afectadas para salir de su propia situación. Reconocen la vinculación entre exclusión social y pobreza absoluta y extrema, aunque no se agota en la carencia económica.

(3) MARCO, F. (2000): «Consideraciones en torno al concepto de exclusión social», en *Revista de Investigaciones Sociales*, núm. 11.

Abogan por una medición no en términos de la riqueza media de un país (como se hace para medir la pobreza), sino respecto «a las *necesidades básicas*». La idea clave del concepto de exclusión se encuentra, precisamente, en la no participación en el conjunto de la sociedad. «La exclusión social nos lleva a un status diferente, el de los no-ciudadanos». Compuesto por las personas que no tienen acceso a los derechos sociales y políticos legalmente reconocidos. Las manifestaciones más habituales de la exclusión son: la exclusión de las fuentes de ingresos, la exclusión de la educación y la exclusión de la propiedad (AGUILAR, GAVIRIA y LAPARRA, 1995, pp. 155 y ss.) es decir, la exclusión de los mecanismos fuertes de integración social.

La mayor parte de los autores están de acuerdo en caracterizar la exclusión social por la acumulación de carencias entre las que se destacan la educación insuficiente, el deterioro de la salud, los problemas derivados del acceso a la vivienda, la pérdida del apoyo familiar, la falta de oportunidades de empleo, desempleo de larga duración, etcétera. Todo ello unido a una cierta *irreversibilidad* a corto plazo y cierta *incapacidad* para que las personas afectadas puedan salir de su situación a corto plazo. Para intervenir en los procesos de incorporación social de personas en situación o riesgo de exclusión conviene reconocer, en primer lugar, la noción dinámica, que atraviesa al sujeto modificando y reorientando su conducta en función de su situación y, por tanto, generando una historia personal de sujeto excluido, susceptible de variación. En segundo lugar, es un proceso de carácter multidimensional que se manifiesta no sólo en la escasez de recursos económicos, sino en la exclusión de la participación en los intercambios, prácticas y derechos sociales que constituyen la integración social y, por tanto la ciudadanía.

Excede a los objetivos de nuestro trabajo revisar la multiplicidad de definiciones sobre el concepto en cuestión, no obstante sí debemos señalar la necesidad de diferenciarlo de otros conceptos afines, y a menudo utilizados como sinónimos, como son pobreza y desempleo. Si bien es cierto, que entre las tres situaciones pueden darse altos niveles de correlación, consideramos que el concepto de exclusión amplía el de pobreza, al no considerar únicamente la cuestión económica en la categorización de las personas; y se diferencia del desempleo, puesto que también se observan situaciones de exclusión entre la población trabajadora, particularmente entre quienes ocupan puestos de trabajo de forma intermitente, dada la actual flexibilidad del mercado de trabajo y con sueldos bajos. El desempleo ha sido definido como la mayor forma de exclusión. En estos casos también debe considerarse la variable protección social como elemento de catalogación de una situación. No todo tipo de desempleo implica necesariamente exclusión, sobre todo cuando va unido a carencia o ausencia de ingresos.

VI. INDICADORES DE EXCLUSIÓN LABORAL

La necesidad de medir la exclusión bien con fines de carácter político o bien de tipo social, ha llevado al desarrollo en los últimos años de diferentes sistemas de indicadores sociales, tanto a nivel macrosocial como a nivel microsocia. Puesto que, como se ha señalado anteriormente, la exclusión social es el resultado de las trans-

formaciones sociales y políticas del proceso de transición del postwelfarismo hacia la sociedad informacional. Como consecuencia, se producen en el plano microsocioal procesos de desafiliación, de movilidad descendente o de pérdida de integración social o exclusión. En este proceso la dimensión laboral, como mecanismo de integración social desempeña un papel preponderante. Constituye un requisito previo a la inserción social la posesión de estabilidad en el desempeño de un puesto de trabajo reconocido socialmente (CASTILLO, 2002). Además, el impacto sobre el empleo de la economía postindustrial se cifra particularmente en la aparición de nuevas realidades sociales como son el desempleo juvenil de nuevo tipo; el desempleo estructural y adulto de larga duración; trabajos de baja calidad sin vertiente formativa; y empleos de salario muy bajo y sin cobertura por convenio colectivo (CONSIDINE, 2001). Todas estas realidades se pueden sintetizar en dos fenómenos: a) Las trayectorias lineales y rápidas de los jóvenes hacia el empleo industrial asalariado son hoy residuales; b) La irreversible flexibilidad de los procesos productivos ha servido de argumento para la destrucción de empleo y la desregulación laboral (BRUGUÉ, GOMÀ y SUBIRATS, 2002, 14). Es el tiempo de biografías rotas (ZUBERO, 2003), de historias laborales intermitentes, cambiantes, de subsistencia e incluso infra-subsistencia.

En las próximas páginas presentamos algunos de estos sistemas con la finalidad de avanzar en el conocimiento de este fenómeno social específico de las sociedades postindustriales. Por un lado, nos referiremos al sistema de indicadores utilizado para evaluar el Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social, como ejemplo de indicadores a nivel macrosocioal y por otro lado, consideraremos a nivel microsocioal dos fuentes, la primera realizada en el año 1998 por el Gobierno de Navarra en colaboración con la Universidad Pública de Navarra, con el fin de realizar el Plan de Lucha contra la Exclusión social en Navarra y en segundo lugar, la realizada por el Observatorio de Procesos de Exclusión e incorporación social, donde iniciamos en el año 2001 un proyecto de investigación, cuyo punto de partida ha consistido precisamente en la definición operativa de las variables que se correlacionan con los procesos de exclusión e incorporación social.

VII. PLAN NACIONAL DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

La Agenda Social Europea establece la obligatoriedad de los países miembros de la Unión Europea el establecimiento con carácter bianual, de planes nacionales de inclusión social, para el año 2001. Estos planes deben evaluarse con criterios afines, con el fin de facilitar la comparativa a nivel europeo, tanto en relación a las situaciones y problemáticas relacionadas con la exclusión social como del impacto de las políticas sociales. El sistema de evaluación utilizado se centra en cuatro objetivos prioritarios, como se ve en el cuadro 1:

CUADRO 1

Dimensiones del sistema de indicadores del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social

OBJETIVO 1.1: ACCESO AL EMPLEO.
OBJETIVO 1.2: ACCESO A TODOS LOS RECURSOS, DERECHOS, BIENES Y SERVICIOS.
GARANTÍA DE RECURSOS.
ACCESO A LA EDUCACIÓN.
ACCESO A LA SALUD.
SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA.
GARANTÍA DE RECURSOS.
ACCESO A LA VIVIENDA.
ACCESO A LA EDUCACIÓN.
OBJETIVO 2: PREVENCIÓN DE RIESGOS DE EXCLUSIÓN.
ACCESO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.
POLÍTICAS DE SOLIDARIDAD FAMILIAR.
OBJETIVO 3: ACTUACIONES A FAVOR DE GRUPOS ESPECÍFICOS DE LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES.
PROGRAMAS A FAVOR DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN.
PROGRAMAS A FAVOR DE POBLACIÓN GITANA.
PROGRAMAS A FAVOR DE INMIGRANTES.
PERSONAS DISCAPACITADAS.

En la variable relacionada con el acceso al empleo se consideran los siguientes indicadores específicos:

OBJETIVO 1.1

Acceso al empleo

Indicadores sociales de pobreza y exclusión social aprobados en el Comité de Protección Social de la Unión Europea, de ámbito europeo

Tipo	Indicadores	Especificaciones	Total	Varones	Mujeres	Período	Fuente
U.E PRIM-6	Tasa de paro de larga duración: Porcentaje de parados que llevan 1 año o más en búsqueda de empleo sobre el		4,20%	2,50%	6,90%	II/2001	EPA, INE
			4,10%	2,50%	6,60%	II/2002	
U.E SECUN-17	Tasa de desempleo de muy larga duración: Porcentaje de parados que llevan 2 años o más en búsqueda sobre el		2,50%	1,40%	4,30%	II/2001	EPA, INE
			2,50%	1,30%	4,20%	II/2002	
U.E SECUN-16	Proporción de desempleo de larga duración: Porcentaje de parados que llevan 1 año o más en búsqueda de empleo		40,54%	33,81%	45,62%	II/2001	EPA, INE
			36,99%	31,96%	40,57%	II/2002	
U.E PRIM-5	Cohesión regional: Coeficiente de variación de las tasas de empleo (NUTS nivel 2) con población de referencia de		10,10	No procede	No procede	II/2001	EPA, INE
			8,80			II/2002	
U.E PRIM-7	Personas que viven en hogares en los que no trabajan ninguno de sus miembros: Personas de 0 a 65 años (0 a 60) que viven en hogares en los que no trabaja ninguno de sus miembros. Se toman en consideración todos los hogares excepto aquellos en los que todos sus miembros entran en una de estas categorías: menores de 18 años, entre 18 y 24 estudiando o inactivos y de 65 años (60) y más y que no trabajen.	De 0 a 65 años (miles de personas)	2.926,60	No disponible	No disponible	II/2001	EPA, INE
			2.943,10			II/2002	
		De 0 a 60 años (miles de personas)	2.226,00	No disponible	No disponible	II/2001	EPA, INE
			2.234,70			II/2002	

Indicadores nacionales del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social

Tipo	Indicadores	Especificaciones	Total	Varones	Mujeres	Período	Fuente
PNAIN-1R	Tasa total de paro: número de individuos en paro en proporción al total de población activa		10,87	7,82	15,60	I/2001	EPA, INE
			11,47	8,18	16,50	I/2002	
			11,73	8,39	16,66	I/2003	
	Tasa de paro de larga duración (PLD): Porcentaje de parados que llevan 1 año o más en búsqueda de empleo sobre el total de la población activa.		4,60	2,80	7,30	I/2001	EPA, INE
			4,40	2,60	7,10	I/2002	
			4,40	2,70	6,90	I/2003	
PNAIN	Familias sin trabajo: familias que no tienen ningún miembro trabajando en los que están en edad de trabajar. En EPA, INE, viviendas familiares sin ocupados (miles)		3.851,70	2.356,50	1.495,20	I/2001	EPA, INE
			3.911,00	2.364,20	1.546,80	I/2002	
			3.951,90	2.393,80	1.558,10	I/2003	
PNAIN-2R	Número de PLD>45 y nivel educativo inferior al secundario: Parados de 45 o más años que llevan 1 año o más buscando empleo y que sean analfabetos, no tengan estudios o tengan estudios primarios (miles)		99,20	51,10	48,10	I/2001	EPA, INE
			106,10	49,80	56,30	I/2002	
			106,90	48,90	58,00	I/2003	
PNAIN-3R	Número de PLD<25 y nivel educativo inferior al secundario: Parados menores de 25 años que llevan 1 año o más buscando empleo y que sean analfabetos, no tengan estudios o tengan estudios primarios (miles)		21,90	12,30	9,60	I/2001	EPA, INE
			17,10	9,80	7,30	I/2002	
			22,60	13,50	9,10	I/2003	
PNAIN-3R	Tasa de paro por nivel de formación alcanzado y sexo	Total	10,87	7,82	15,60	I/2001	EPA, INE
			11,47	8,18	16,50	I/2002	
			11,73	8,39	16,66	I/2003	
		Analfabetos	19,86	18,32	22,14	I/2001	
			19,38	16,07	23,08	I/2002	
			26,43	22,62	31,02	I/2003	
		Educación Primaria	11,11	8,85	15,79	I/2001	
			11,85	9,19	17,26	I/2002	
			12,23	9,18	18,41	I/2003	
		Educación Secundaria Primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente	12,96	8,94	20,26	I/2001	
			12,97	9,17	20,02	I/2002	
			13,54	9,42	20,96	I/2003	
		Educación Secundaria Segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente	11,00	7,24	16,11	I/2001	
			11,65	7,75	16,88	I/2002	
			11,89	7,78	17,19	I/2003	
		Formación e inserción laboral con título de secundaria (2.ª etapa)	8,45	6,63	12,73	I/2001	
			14,25	12,92	16,38	I/2002	
			15,49	7,95	25,65	I/2003	
		Educación superior, excepto doctorado	8,33	5,54	11,49	I/2001	
			9,44	6,11	13,14	I/2002	
			9,22	6,63	12,04	I/2003	
		Doctorado	3,29	3,50	2,89	I/2001	
			6,37	4,55	9,43	I/2002	
			4,09	5,45	1,66	I/2003	

Tipo	Indicadores	Especificaciones	Total	Varones	Mujeres	Período	Fuente
PNAIN-3R	Tasa de paro por sexo y grupo de edad (porcentaje)	Total	10,87	7,82	15,60	I/2001	EPA, INE
			11,47	8,18	16,50	I/2002	
			11,73	8,39	16,66	I/2003	
		de 16 a 19	29,27	23,17	39,15	I/2001	
			28,01	23,56	35,10	I/2002	
			32,87	27,89	41,52	I/2003	
		de 20 a 24	19,35	15,00	24,74	I/2001	
			20,51	16,99	25,00	I/2002	
			21,15	17,73	25,41	I/2003	
		de 25 a 29	13,53	10,48	17,27	I/2001	
			14,50	10,69	19,11	I/2002	
			15,06	11,32	19,50	I/2003	
		de 30 a 44	9,46	6,32	14,13	I/2001	
			10,04	6,48	15,27	I/2002	
			10,15	6,67	15,09	I/2003	
		de 45 a 54	7,06	4,85	11,24	I/2001	
			7,55	5,19	11,73	I/2002	
			8,06	5,06	13,11	I/2003	
de 55 y más	5,93	5,55	6,85	I/2001			
	6,80	5,76	9,28	I/2002			
	6,51	5,67	8,48	I/2003			
PNAIN-4R	Personas ocupadas subempleadas (miles)		457,50	145,20	312,30	I/2001	EPA, INE
			436,20	146,90	289,30	I/2002	
			476,30	162,60	313,70	I/2003	
PNAIN-R5	Tasa de cobertura de desempleo: Porcentaje de beneficiarios de prestaciones por desempleo contributivo sobre paro registrado	Nivel contributivo (excl. Desempleo parcial)	28,70	40,20	21,10	2000	INEM, SIPRE y Estadística de Empleo
			32,70	45,40	24,50	2001	
		Total prestaciones (excl. Desempleo parcial y TEAS)	52,50	72,60	39,40	2000	
			56,60	76,60	43,60	2001	
PNAIN-E1	Número de beneficiarios del programa «Renta Activa de Inserción Laboral»: (media anual)		3.966	1.866	2.100	2000	INEM, SIPRE
			7.752	3.151	4.601	2001	
			50.800	No disponible	No disponible	2002	
PNAIN-R6	Tasa sobre el total de contratos indefinidos registrados de estos colectivos	Jóvenes parados de 18 a 29 años	26,04	26,16	25,88	2000	Estadística de Contratos 2000-2001
			10,68	7,58	14,62	2001	
		Parados de larga duración	1,58	25,88	1,68	2000	
			0,90	14,62	0,93	2001	
		Parados mayores de 45 años	7,07	8,98	4,35	2000	
			5,04	6,53	3,13	2001	
		Minusválidos y excluidos sociales	1,28	1,52	0,93	2000	
			1,22	1,55	0,90	2001	
PNAIN-R6	Asalariados por tipo de contrato	Mujeres subrepresentadas y reincorporadas	0,21	—	0,51	2000	EPA, INE
			0,22	—	0,51	2001	
PNAIN-R6	Asalariados por tipo de contrato	Total	12.562,50	7.699,40	4.863,10	I/2001	
			12.909,00	7.854,80	5.054,20	I/2002	
			13.334,20	8.011,90	5.322,30	I/2003	
		De duración indefinida	8.590,60	5.376,10	3.214,50	I/2001	
			8.883,40	5.565,30	3.318,10	I/2002	
			9.299,50	5.740,30	3.559,10	I/2003	
		Temporal	3.972,00	2.323,30	1.648,70	I/2001	
			4.025,50	2.289,50	1.736,10	I/2002	
			4.034,70	2.271,50	1.763,10	I/2003	

VIII. SISTEMA DE INDICADORES DEL GOBIERNO DE NAVARRA

El sistema de indicadores se crea como parte del estudio sociológico realizado con antelación a la definición del Plan de Lucha contra la Exclusión Social. Para ello, se trata de obtener una aproximación a las características de la población excluida, y por tanto, se analizan las diferentes áreas relacionadas con el fenómeno objeto de estudio, en concreto: pobreza económica; exclusión del empleo; exclusión educativa; exclusión de la vivienda; salud y exclusión y por último la exclusión de las relaciones sociales. Además se consideran otros aspectos como los recursos para la atención a la población excluida y el gasto público destinado. Respecto a la dimensión económica, en términos operativos, consideran las siguientes situaciones:

Exclusión del empleo estable.

- Hogares en los que no hay ningún ocupado fijo.
- Hogares en los que el sustentador principal es activo pero carece de empleo fijo.

Acceso precario al empleo y el empleo de exclusión.

- Hogares cuyo sustentador principal tiene un empleo de exclusión, entendiéndose por ello los correspondientes a ocupaciones de tipo marginal (venta ambulante, oficios callejeros, recogida de chatarra y cartón, etcétera) junto con los temporeros agrícolas y las empleadas de hogar.
- Hogares cuyo sustentador principal lleva más de un año en paro.

IX. OBSERVATORIO DE PROCESOS DE EXCLUSIÓN Y DE INCORPORACIÓN SOCIAL

Tomando como punto de partida el trabajo anteriormente mencionado, en el Observatorio de procesos de Exclusión y de Incorporación social optamos por construir una variable denominada «posición social», con la que se trata de medir en particular el punto de partida y el punto de llegada de personas a priori «categorizadas» como en situación o riesgo de exclusión, respecto a los diferentes ámbitos vitales relacionados con la integración, como son empleo, situación económica, vivienda, educación, salud, integración social y familiar, relaciones sociales. Atendiendo al carácter multidimensional y progresivo de la exclusión, se han estructurado los diferentes ámbitos vitales siguiendo un gradiente de exclusión-integración que permite medir la intensidad de la exclusión y además interrelacionar los diferentes ámbitos vitales. De tal modo que posibilita identificar en qué posición social se encuentra una persona, si es de exclusión grave, moderada, leve o de no exclusión y también realizar estudios longitudinales, con el fin de valorar el grado de mejora de las condiciones vitales de una persona o de un colectivo.

De tal modo se crea un cuadro de doble entrada en el que se incluye en filas los ámbitos vitales relacionados con la exclusión, dándoles mayor peso a los relacionados con empleo, situación económica, vivienda y educación (primer nivel) y salud, integración familiar y social y relaciones sociales (segundo nivel). En columnas se describen diferentes indicadores, ordenados según su grado de exclusión, como grave, moderado o leve, tal como puede verse en el cuadro 2.

Cada uno de estos indicadores se definen operativamente y dan lugar a la construcción del cuestionario que ha servido para recoger y analizar estadísticamente la información de las personas del panel. Posteriormente, cada indicador se pondera con el fin de dar mayor peso a las situaciones graves frente a las moderadas y leves. En líneas generales, la intensidad de la exclusión en los ámbitos de primer nivel (empleo, situación económica, vivienda y educación) se ha ponderado con 6 puntos la situación de exclusión grave, con 4 puntos la de exclusión moderada y con 2 la leve. En los ámbitos de segundo nivel, se ha ponderado con 3 puntos la exclusión grave, con 2 la moderada y con 1 la leve. En algunos ámbitos vitales se han considerado las situaciones excluyentes, puntuando de forma global y en otras dividiendo la puntuación final entre los diferentes indicadores que componen el nivel de intensidad. También en algunos casos se ha utilizado un sistema de ponderación diferente, para adaptarlo a las respuestas del cuestionario. El resultado final es la obtención de una escala conforme a la cual se ordenan las personas entrevistadas en el *continuum* exclusión-integración, en función de la puntuación obtenida según la combinación de puntuaciones.

CUADRO 2
Indicadores de exclusión-integración

ÁMBITOS VITALES		GRAVE	MODERADO	LEVE
P R I M E R N I V E L	EMPLEO	Exc. Mercado laboral	Acceso precario	Exc. Empleo estable
	SITUACIÓN ECONÓMICA	Carencia en gastos básicos	Dificultades con gastos básicos	Dificultades con otros gastos
	VIVIENDA	Exc. Acceso a la vivienda	Precariedad y gasto excesivo en vivienda	Privación de equipamientos básicos
	EDUCACIÓN	Desescolarización	Acceso limitado	Deficiente cualificación
S E G U N D O N I V E L	SALUD	Exc. Acceso a la salud	Precariedad por motivos de salud	Cronicidad por carencia de red social
	INTEGRACIÓN SOCIAL Y FAMILIAR	Carencia o conflictividad en relaciones primarias	Carencia o conflictividad de red de apoyo social	Carencia o conflictividad de alguna red de relaciones personales
	RELACIÓN SOCIAL	Conductas delictivas o asociales y conflicto familiar	Conductas asociales o conflicto familiar	Conductas delictivas, asociales o conflicto familiar en el pasado

Fuente: Observatorio de procesos de Exclusión e Incorporación Social ⁽⁴⁾.

(4) Elaborado en base a GOBIERNO DE NAVARRA (1999): *Plan de Lucha contra la Exclusión Social en Navarra 1998-2005*, Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra, Pamplona.

En el ámbito concreto relacionado con el empleo y la situación laboral, se han considerado los siguientes niveles de exclusión:

a) *Exclusión grave*, relacionada con la exclusión del mercado laboral, considerando:

- Hogares en los que la persona sustentadora principal lleva más de un año en desempleo.
- Hogares con ninguna persona activa empleada.
- Hogares donde la persona entrevistada es mayor de 45 años y lleva más de un año en desempleo.

b) *Exclusión moderada*, relacionada con el acceso precario al empleo, entendiéndose por ello:

- Hogares en los que la persona sustentadora principal tiene empleo de exclusión o inestables, es decir, con contrato temporal inferior a tres meses y sin certeza de renovación de contrato o bien trabajando sin contrato.
- Hogares en los que otros miembros distintos de la persona sustentadora principal, tienen un empleo de exclusión o es inestable.
- Hogares donde la persona de referencia es menor de 45 años y lleva más de un año en desempleo.

c) *Exclusión leve*, entendiéndose por ello, la exclusión del empleo estable, es decir:

- Hogares en los que todas las personas activas tienen empleo temporal y superior a tres meses.
- Hogares donde la persona de referencia lleva menos de un año en desempleo.

Cada una de estas situaciones se ha ponderado, dando un mayor peso a la exclusión grave y menor peso a la exclusión leve. De tal modo que el análisis de los datos permite obtener una imagen de las personas en situación de exclusión para cada uno de los ámbitos vitales así como de conjunto, según puede observarse en la tabla 1.

Intensidad de la exclusión por ámbitos vitales (tabla 1)

Ámbitos vitales	Intensidad de la exclusión (%)				
	Grave	Moderada	Leve	No exclusión	%
Empleo	23,42	13,46	27,34	35,80	100
Situación económica	18,22	14,10	65,08	2,60	100
Vivienda	18,00	25,82	31,67	24,50	100
Educación	5,00	8,03	19,70	67,20	100
Salud	1,95	12,37	20,39	65,29	100
Integración social y familiar	12,58	22,56	34,86	30,00	100
Relaciones sociales	8,89	2,17	5,64	83,30	100
Posición social inicial	25,60	28,85	35,80	9,76	100

Es el objetivo de nuestro trabajo en los próximos meses depurar la herramienta de medición de los indicadores sociales, con la participación de expertos en los diferentes ámbitos vitales y de profesionales de la intervención social. Puesto que si bien estamos de acuerdo con LAPARRA y TORTOSA, cuando afirman que la exclusión social sobre todo hay que comprenderla (2002) consideramos necesaria la creación de instrumentos adecuados para el análisis de la realidad social en su dimensión operativa, según la metodología de LAZARSFELD (1985) y también para el desarrollo de políticas y programas de intervención social.

X. BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, M.; GAVIRIA, M. y LAPARRA, M. (1995): «Aproximación teórica al concepto de exclusión social», en VV. AA.: *Desigualdad y pobreza, hoy*, Ed. Talasa, Madrid.
- ALONSO, L.E. (1998): «Las transformaciones de la cuestión social», en *Gaceta Sindical*, septiembre, pp. 87-97.
- ÁLVAREZ URÍA, F. (1995): «En torno a la crisis de los modelos de intervención social», en VV. AA.: *Desigualdad y pobreza, hoy*, Ed. Talasa, Madrid.
- ANISI, D. (1995): *Creadores de escasez. Del bienestar al miedo*, Ed. Alianza, Madrid.
- BRUGUÉ, Q.; GOMÀ R. y SUBIRATS, J. (2002): «De la pobreza a la exclusión social», en *Revista Internacional de Sociología*, núm. 33, septiembre-diciembre, pp. 7-45.
- CASTEL, R. (1997): *La metamorfosis de la cuestión social*, Ed. Paidós, Buenos Aires.
- CASTELLS, M. (1996): «El futuro del Estado de Bienestar en la sociedad informacional», en *Revista Sistema*, núm. 131, pp. 35-53.
- CASTILLO, J.M. (2002): «Precarización laboral y exclusión social en la Andalucía Contemporánea», en *Gazeta de Antropología*, núm. 18.
- CONSIDINE, M. (2001): *Enterprising status*, Cambridge University Press, Cambridge.
- CORCUERA, J. (1988): «Marco político administrativo: instituciones», en *El ciudadano ante los problemas inmediatos*, Universidad del País Vasco, pp. 7-17.
- DAHRENDORF, R. (1990): *El conflicto social moderno*, Biblioteca Mondadori, Madrid.
- ESTEVE, F. (1997): «El papel de los sindicatos en la redefinición de los Estados de Bienestar», en *Claves de Razón Práctica*, núm. 77, pp. 44-50.
- (1998): «Estado de Bienestar, políticas laborales y políticas de empleo», en *Gaceta Sindical*, septiembre.
- FITOUSSI, J.P. (1997): «¿El crecimiento futuro a costa del contrato social?», en *Sistema*, núm. 140-141, Madrid.
- GALBRAITH, J.K. (1997): *Una sociedad buena*, Ed. Grijalbo, Mondadori, Barcelona.

- GOBIERNO DE NAVARRA (1999): *Plan de Lucha contra la Exclusión Social en Navarra 1998-2005*, Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra, Pamplona.
- LAPARRA, D. y TORTOSA, J.M. (2002): «Procesos de exclusión social: redes que dan protección e inclusiones desiguales», en *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, núm. 35, pp. 55-65.
- LAZARSELD, P. (1985): «De los conceptos a los índices empíricos», en *Metodología de las Ciencias Sociales*, Ed. Laia, Barcelona, pp. 35-46.
- LEAL, J. (1995): «La fragmentación de la estructura social española», en Carabaña, J.: *Desigualdades y clases sociales*, Ed. Visor, Madrid.
- LENSKI, G. (1969): *Poder y privilegio. Teoría de la estratificación social*, Ed. Paidós, Buenos Aires.
- NAVARRO, V. (1995): «Protección Social, flexibilidad laboral y desempleo», en *Sistema*, núm. 129, pp. 41-60, Madrid.
- PICÓ, J. (1987): *Teorías sobre el Estado de Bienestar*, Ed. Siglo XXI, Madrid.
- RIACH, P. (1997): «The labour market of fear», en Arestis, P. Palma, G. y Sawyer, M., Ed. *Market, Unemployment and Economic Policy*, Routledge, Londres.
- TEZANOS, J.F. (1994): *Clases sociales y desigualdad en las sociedades tecnológicas avanzadas*, p. 406.
- WEBER, M. (1922): *Economía y Sociedad*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1980.
- ZUBERO, I. (2003): La incorporación social desde una perspectiva global: la responsabilidad de la sociedad, Federación Sartu, en http://www.observatorioexclusion.net/castellano/informes/la_incorporacion_social_global.pdf
- RAYA, E. y PINEDA, S. (2002): Informe 2002, Trayectorias de Incorporación Social, Federación Sartu en <http://www.observatorioexclusion.net/castellano/informes/informedefinitivo.pdf>